

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6946**     *BORJA'S CATERING, S.L.*

Doña Ana María Olalla del Olmo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 22 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 206/10, seguido a instancia de Silviya Todorova Todorova contra "Borja's Catering, S.L." se ha dictado decreto de fecha 4 de marzo de 2011, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada "Borja's Catering, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 2.130,41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 4 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110017447-1